UN COMPROMISO CON ENVIGADO

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO

DEL

MUNICIPIO DE ENVIGADO

Nit 890.907.166-5

CERTIFICA

Que la **CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL**, identificada con NIT N° **900.459.754-0**, desarrolló y ejecuto satisfactoriamente el convenio de asociación N° 15-00-09-31-001-15, cuyo objeto contractual fue **"AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS, PARA BRINDAR ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y MANUTENCIÓN A LA FAUNA DOMESTICA DE LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE"** el cual tuvo un valor de CIENTO VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 124.000.000). Este contrato tuvo un plazo de diez (10) meses y diez (10) días, la fecha de inicio fue 16 de febrero de 2015 y la fecha de finalización fue 25 de diciembre de 2015.

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de junio de 2017, a solicitud del interesado.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO MORA ARIAS
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

JUAN CAMILO SALAZAR MORENO
Supervisor de Contrato N° 11-00-09-31-044-14.
Dirección de Ecosistemas y Biodiversidad
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Elaboró: Juan Camilo Salazar Moreno

Alcaldía Municipal de Envigado

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Envigado, 12 de Enero de 2015

CONTRATO No.:	15-00-09-31-001-15
CONTRATISTA:	CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA:	900.459.754-0
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS, PARA BRINDAR ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y MANUTENCIÓN A LA FAUNA DOMESTICA DE LA CALLE Y/O EN ESTADO VULNERABLE

En la ciudad de Envigado a los doce (12) días del mes de enero de 2016 en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario se reunieron los señores CESAR AUGUSTO MORA ARIAS, Secretario de Despacho, en representación del Municipio Envigado, la señora JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR, en calidad de representante legal de la empresa contratista la CORPORACIÓN HOGAR AMIGO FIEL y el funcionario JUAN CAMILO SALAZAR MORENO, en su calidad de SUPERVISOR del contrato de referencia, con el propósito de proceder a su liquidación, conforme con el siguiente detalle y de acuerdo con el balance financiero del contrato previamente elaborado, el cual hace parte integral de la presente acta.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	16 de Febrero de 2015
ADICION EN TIEMPO:	Dos (2) meses
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	26 de Diciembre de 2015
VALOR DEL CONTRATO:	$ 124.000.000
VALOR ADICIONADO:	$ 24.000.000
VALOR EJECUTADO:	$ 124.000.000
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:	N/A

PAGOS ACUMULADOS DEL CONTRATO DISCRIMINADOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN:

NUMERO DE ACTA DE PAGO	FECHA DE PAGO PARCIAL	VALOR COFINANCIADO	VALOR RECURSO PROPIO	VALOR PAGADO
01	02/03/2015	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000
02	06/04/2015	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000
03	04/05/2015	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000
04	01/06/2015	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000

Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

05	01/07/2015	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000
06	01/09/2015	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000
07	01/10/2015	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000
08	10/11/2015	$ 0	$ 28.000.000	$ 28.000.000
09	01/12/2015	$ 0	$ 12.000.000	$ 12.000.000
VALOR TOTAL PAGADO				$ 124.000.000

SALDO DEL CONTRATO: $ 0

Obligaciones pendientes: No tiene

Las partes intervinientes de común acuerdo hemos realizado conciliación así:
Dar por terminado el presente contrato, puesto que se cumplió el 100% de las obligaciones contractuales establecidas en el cronograma de actividades y después de haber cancelado la totalidad del contrato, sin quedar con deuda alguna por las partes.

En consecuencia, este acuerdo hace tránsito a cosa juzgada en los términos de los artículos 2469 y s.s del Código Civil y las partes deberán abstenerse de iniciar o proseguir acción judicial alguna.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

CESAR AUGUSTO MORA ARIAS
Secretario de Medio Ambiente y
Desarrollo Agropecuario Despacho

JUAN CAMILO SALAZAR MORENO
Supervisor

JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR
Representante Legal
Corporación Hogar Amigo Fiel